



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

San Cristóbal de la Barranca Diagnóstico municipal

Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2021

HISTORIA.....	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	25
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	37
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	44
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

San Cristóbal de la Barranca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Figura 1. San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.
Localización geográfica



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Contexto histórico

Antes de la llegada de los españoles esta región estaba habitada por tribus barranqueñas que dependían del cacique de Xochitepec, Goaxicar. Se conquistó el lugar por los españoles en 1530, en 1538 la población se sublevó; el gobernador en persona organizó la batida de los insurrectos, pero fueron derrotados. En 1540, los habitantes de este lugar participaron en la Guerra del Mixtón.

Desde la segunda mitad del siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XIX, San Cristóbal de la Barranca tuvo carácter de corregimiento. En 1825 tenía ayuntamiento y pertenecía al departamento de Zapopan del Primer Cantón de Guadalajara; quedó integrado a este Cantón desde éste año hasta la supresión de esa forma de organización político-territorial.

En 1838 tenía categoría de pueblo; y en 1895 con la misma categoría comprendía 13 comisarías de policía. El actual poblado data de 1875, año en que un fuerte temblor destruyó al anterior. Producido por el volcán “El Ceboruco”, a las 11:30 p.m. del 11 de febrero del citado año se escuchó un ruido subterráneo, suscitándose enseguida un temblor que replicó a los cinco minutos, quedando la población en ruinas. Ahí se fundó de nuevo el poblado.

No se conoce la fecha en la que fue erigido como municipio, aunque el decreto del 1o. de mayo de 1886, en que se indica la División Territorial y Política del Estado de Jalisco, ya lo menciona como tal.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

San Cristóbal de la Barranca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

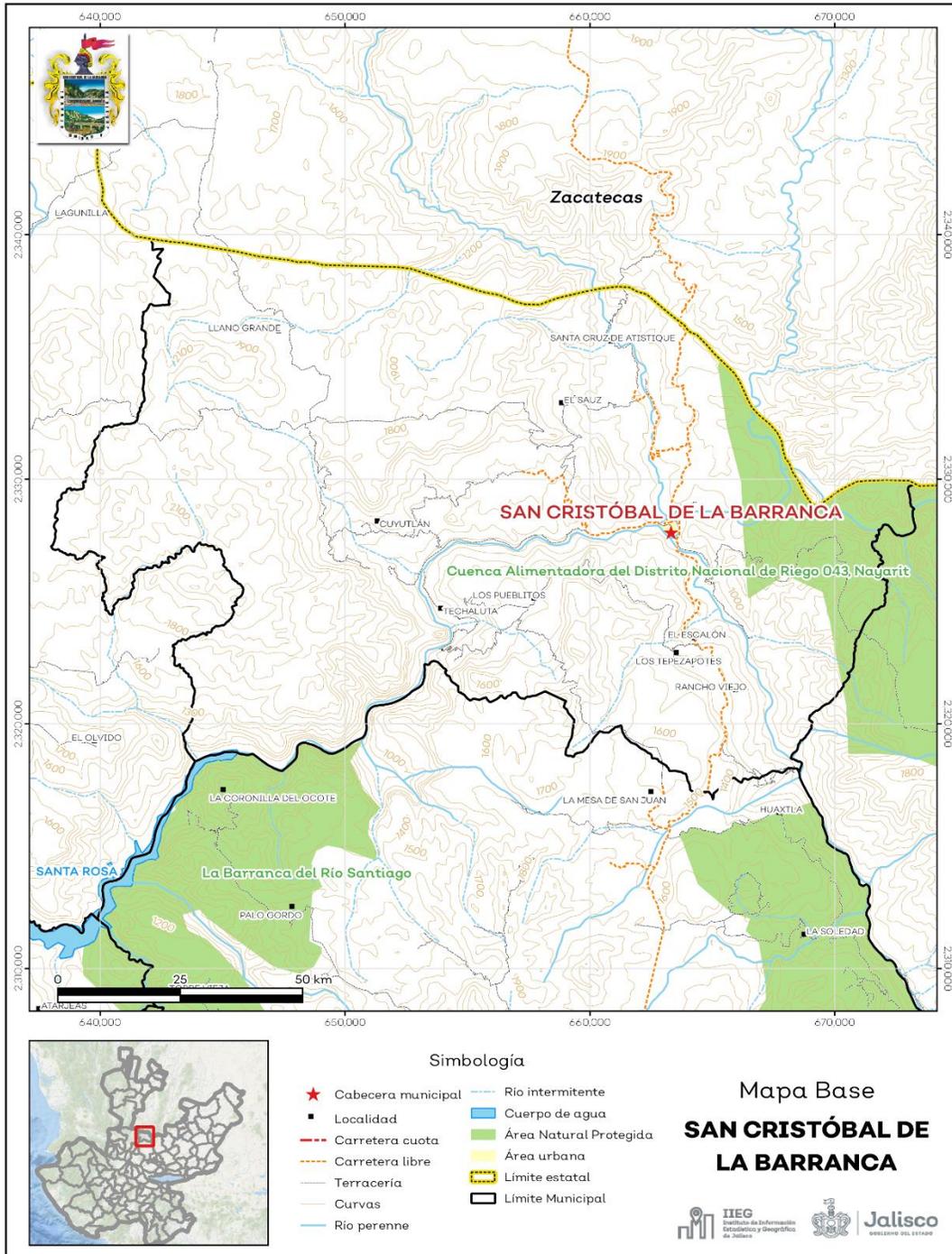
El municipio de San Cristóbal de la Barranca se localiza en la región Centro del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ixtlahuacán del Río, Tequila y Zapopan (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 508.94 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 21°2'37.68" latitud norte y -103°25'41.88" de longitud oeste, a una altura de 820 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 740 y 2,240 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 21.6°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.9°C y 33.6°C. La precipitación media anual es de 907 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 746.76 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva ácida en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo litosol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Tabla 1 Medio físico

San Cristóbal de la Barranca, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km ²)	509	El municipio de San Cristóbal de la Barranca tiene una superficie de 509Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 58 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	740
	Máxima municipal	2,240
	Cabecera municipal	820
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	14.1
	Lomerío (5° - 15°)	28.7
	Montañosas (> 15°)	57.2
Clima (%)	Cálido subhúmedo	46.4
	Semicálido semihúmedo	43.9
	Templado subhúmedo	9.8
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.6
	Mínima promedio	8.9
	Media anual	21.6
Precipitación (mm)	Media anual	907
	Extrusiva ácida	66.4
Geología (%)	Basalto	13.5
	Toba	10.2
	Extrusiva básica	7.9
	Aluvial	1.1
	Otros	0.9
Tipo de suelo (%)	Litosol	38.5
	Feozem	32.9
	Luvisol	26.3
	Regosol	1.3
	Fluvisol	0.9
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	15.3
	Asentamiento humano	0.1
	Bosque	40.9
	Cuerpo de agua	0.0
	Pastizal	17.3
	Selva	26.5

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

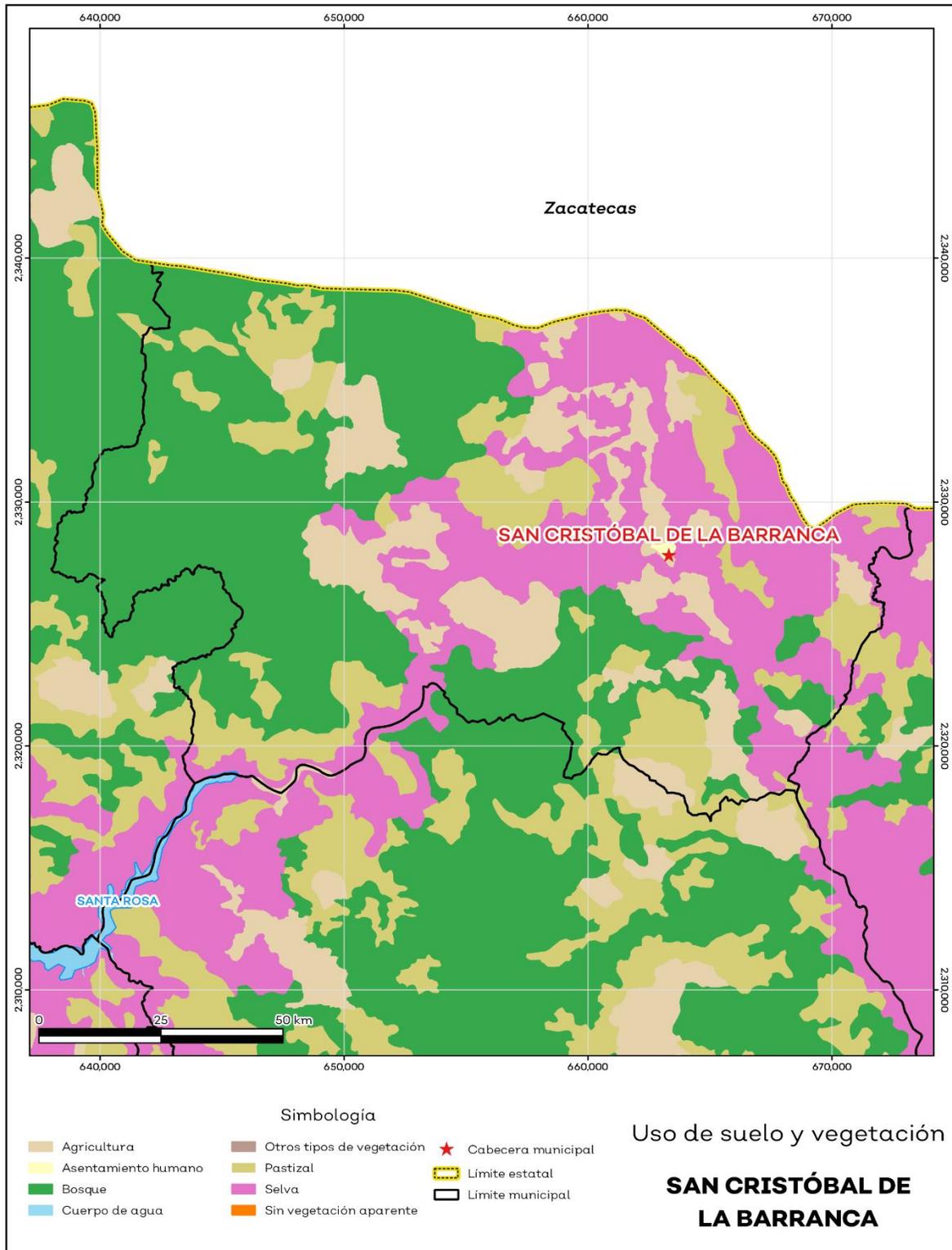
La cobertura del suelo predominante en el municipio es bosque con un 40.9% de su superficie, seguida de selva con 26.5%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.1% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 56.7% de los cuales el 56.7% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	56.2	
Primaria Arbórea Mediana	0.5	
Primaria Arbórea Alta	0.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	56.8	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

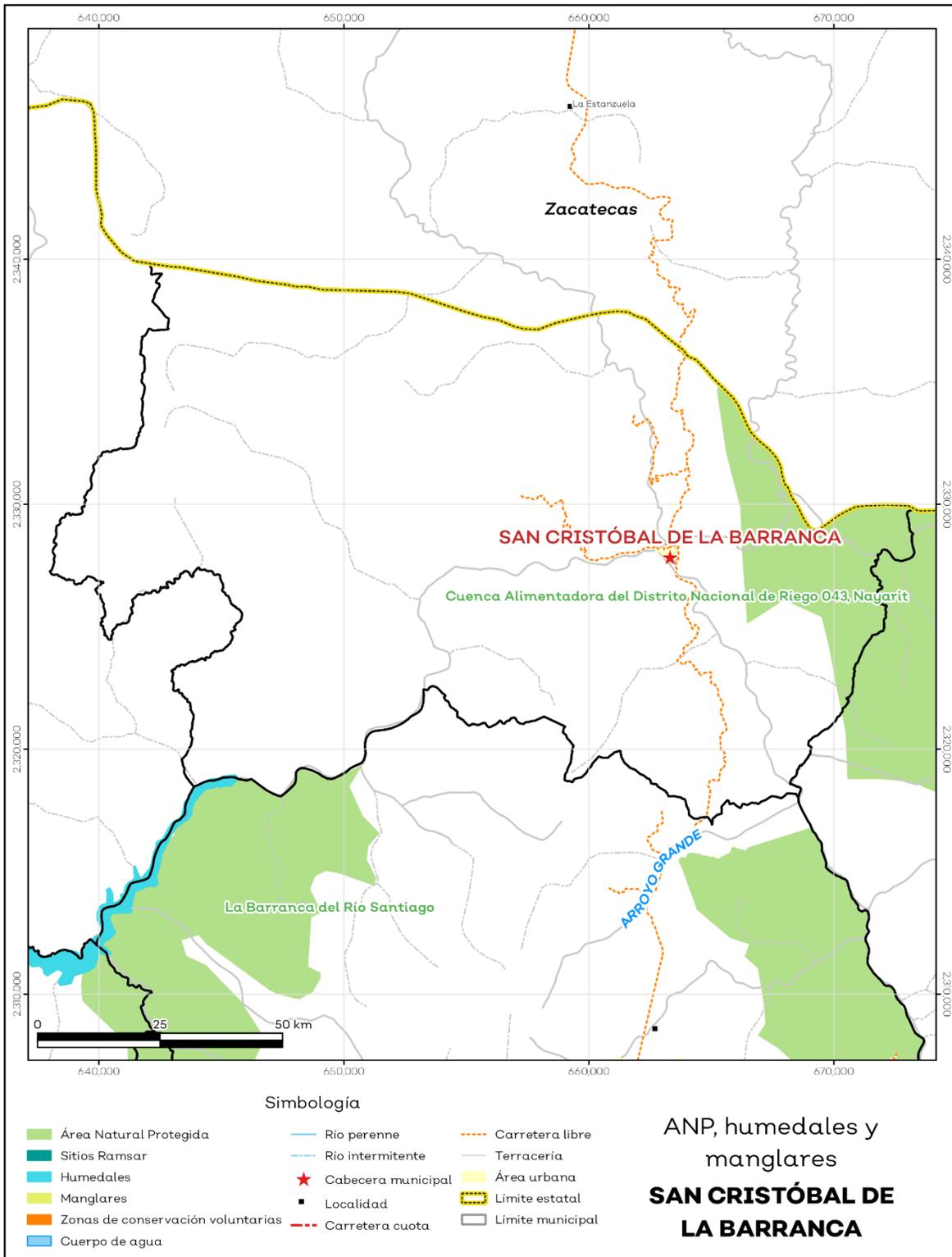
Áreas naturales protegidas y humedales

San Cristóbal de la Barranca alberga 2 áreas naturales protegidas con una superficie de 3,718.50 hectáreas (ha) lo que representa el 7.3% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 0.02% de humedales (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	7.3	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit, La Barranca del Río Santiago.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.02	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es bosque de encino la cual representa el 20.7% municipal, y es catalogada con el rango alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.84 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.95, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.84	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	1.95	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.81	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas
índice	%	Cobertura
Dominancia	20.7	Bosque de encino

Fuente: IIEG, 2021

Sequía

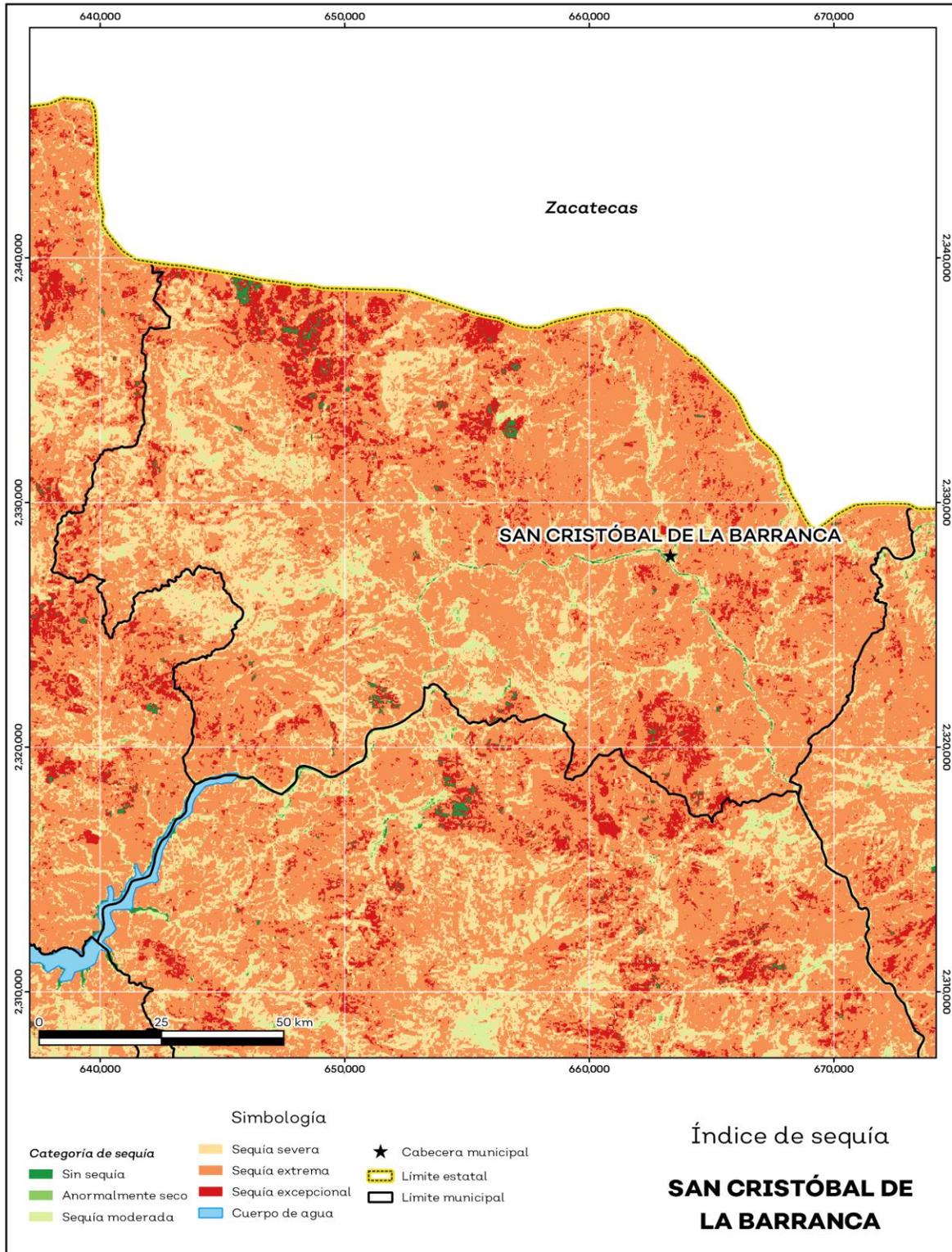
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 99.0% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.5	0.7	
Anormalmente seco	0.5	0.3	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	5.3	4.3	
Sequía severa	15.9	20.3	
Sequía extrema	67.0	65.8	
Sequía excepcional	10.8	8.5	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

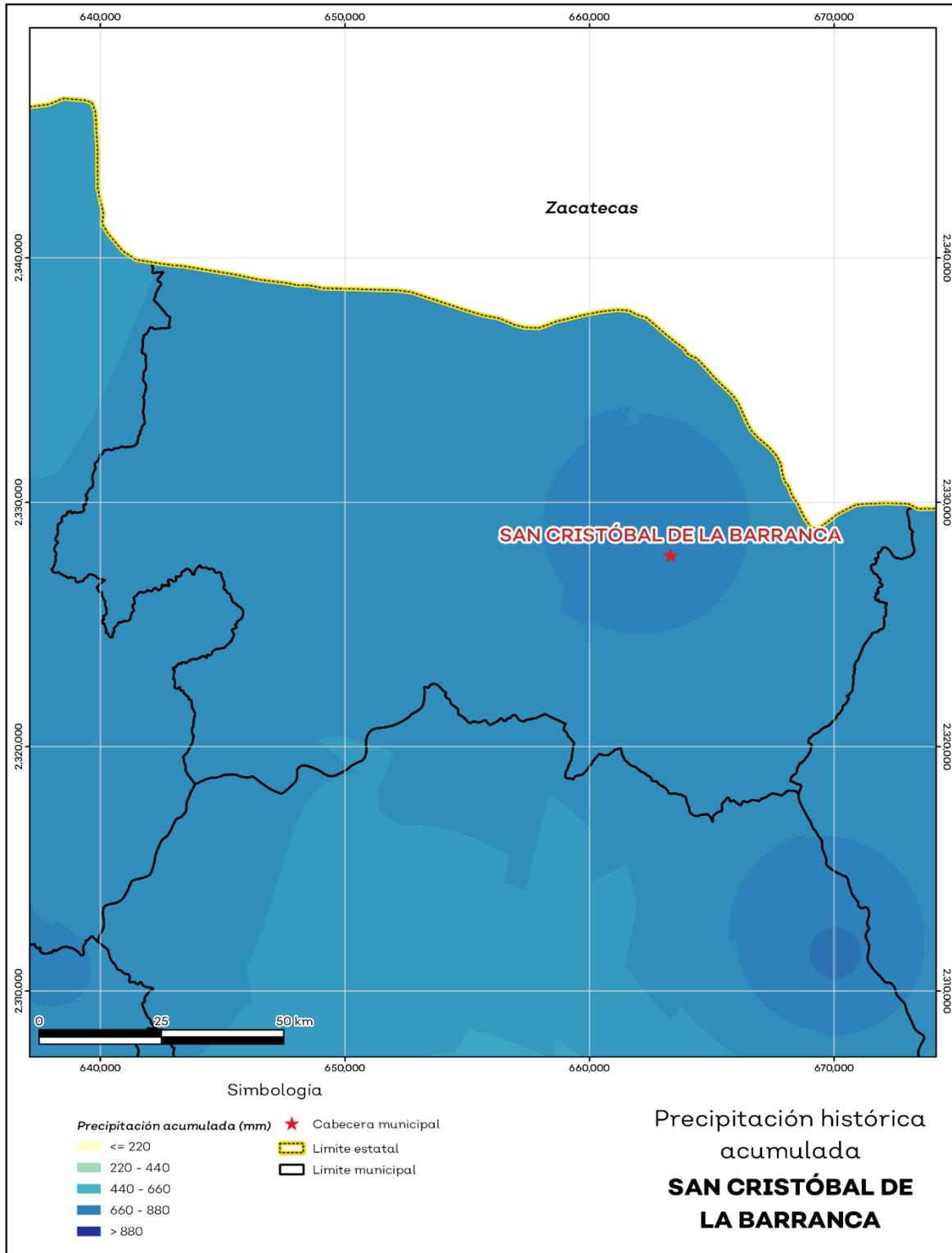
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio San Cristóbal de la Barranca tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 746.76 mm; la media del mes de enero es de 31.65 mm, la mínima de 25.92 mm y la máxima de 39.00 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 100.53 mm, la mínima de 96.13 mm y máxima de 130.07 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada				
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	31.65	25.92	39.00	
Febrero	34.79	28.09	45.00	
Marzo	45.95	35.97	63.00	
Abril	51.93	37.91	73.00	
Mayo	60.70	45.95	83.00	
Junio	90.32	83.98	111.63	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	100.53	96.13	130.07	
Agosto	90.29	86.42	108.93	
Septiembre	72.45	70.58	83.10	
Octubre	46.59	45.00	52.00	
Noviembre	31.68	24.94	39.00	
Diciembre	28.64	22.71	35.00	
Acumulada	746.76	714.91	787.00	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

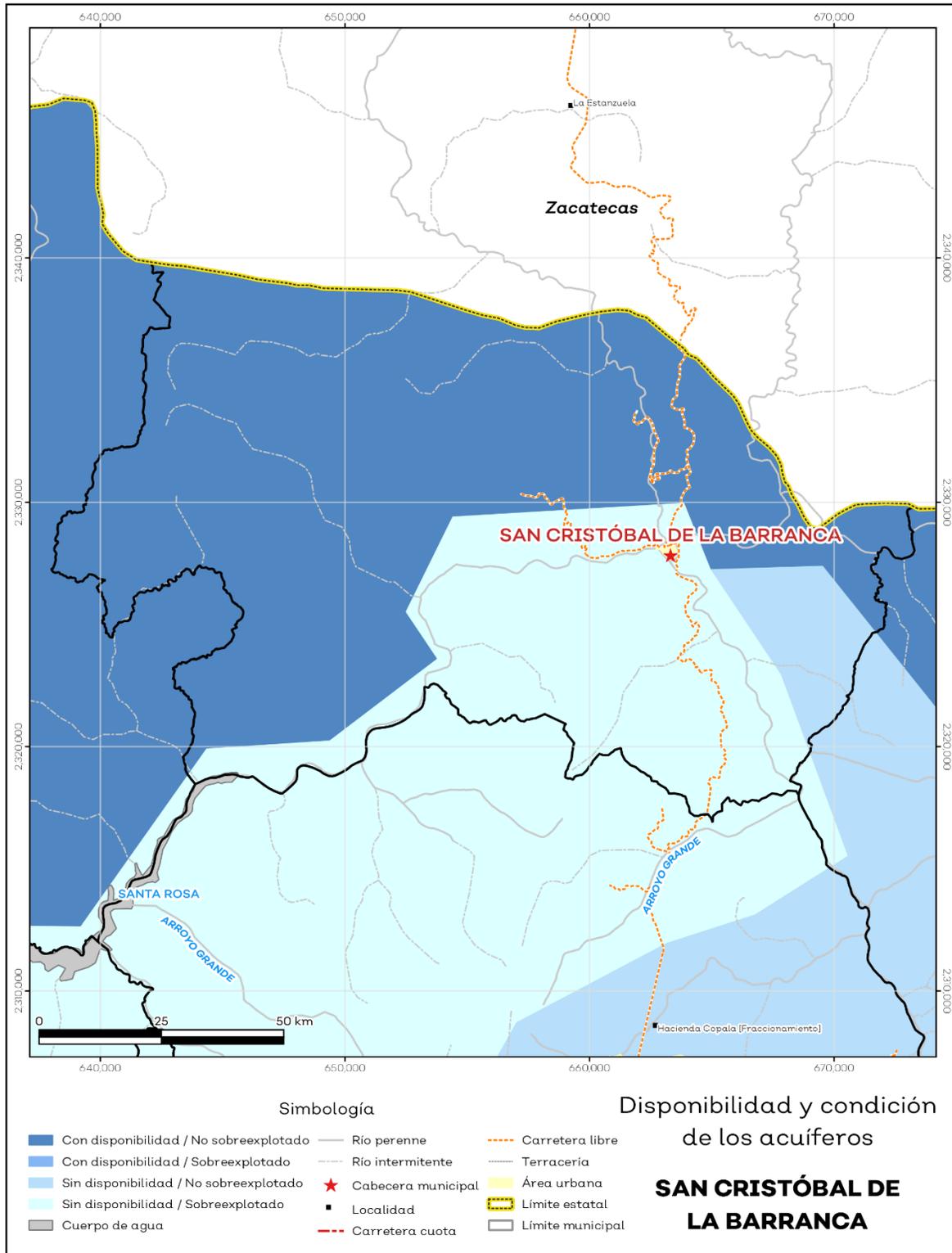
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 5 acuíferos de los cuales el 33.8% no tienen disponibilidad y el 66.2% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 7 Acuíferos		
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	66.2	
Sin disponibilidad	33.8	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	71.0	
Sobreexplotado	29.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 6. Acuíferos



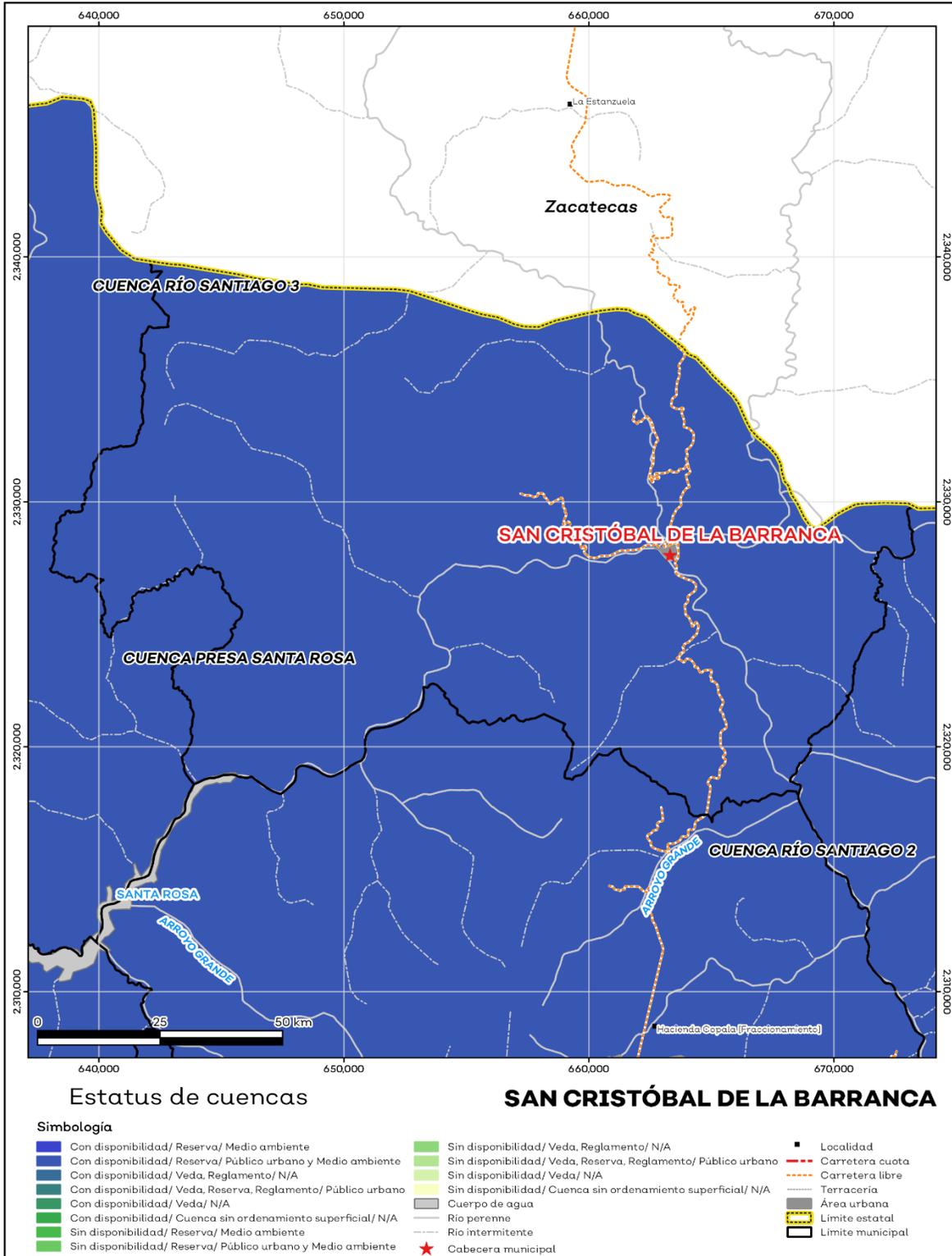
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Presa Santa Rosa, Río Juchipila 2, Río Santiago 2, Río Santiago 3; de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas		
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

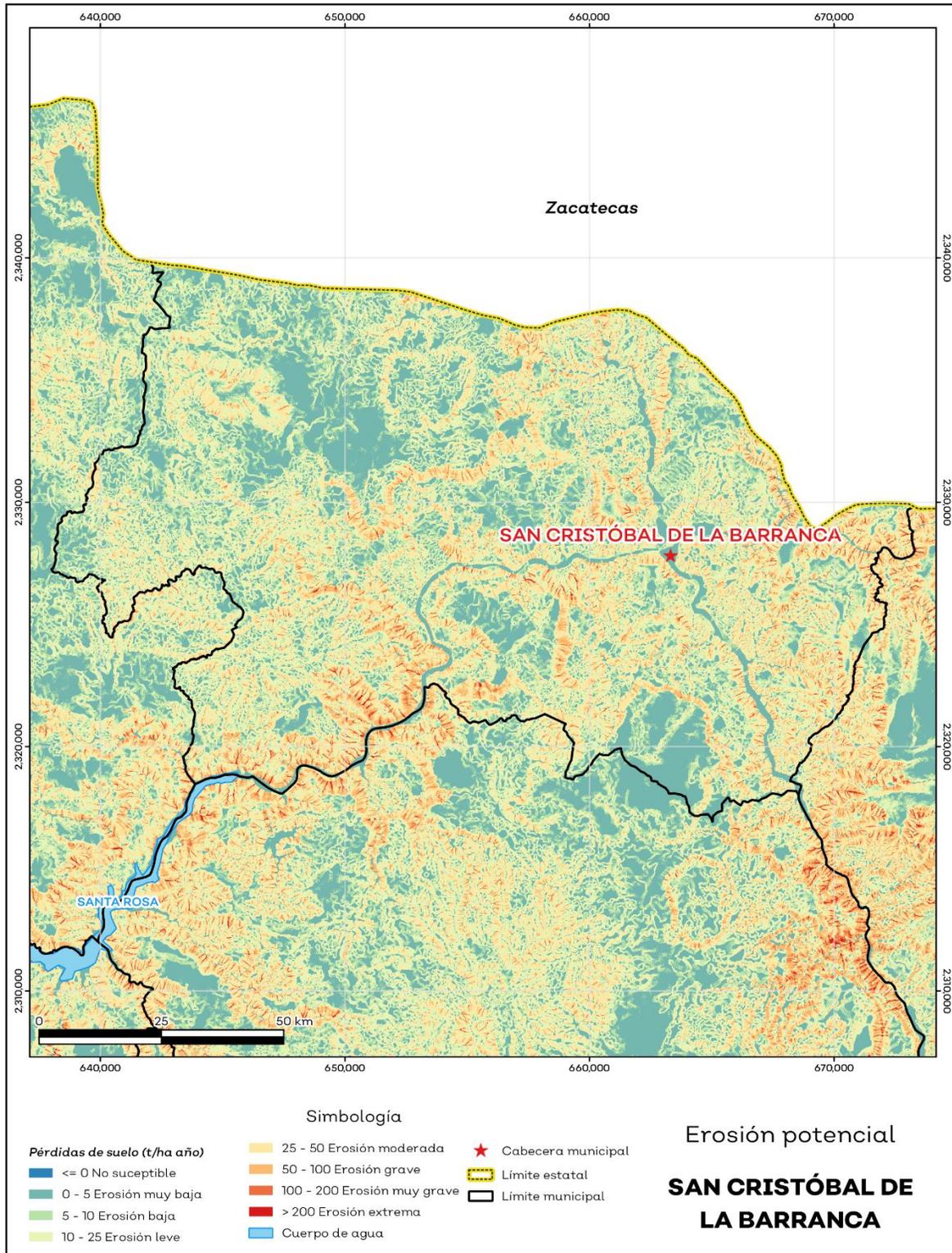
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 - 25 t/ha.año catalogadas como erosión leve (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial			
San Cristóbal de La Barranca, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	24.0	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	13.5	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	33.4	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	22.3	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	5.6	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	1.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.2	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Mapa 8. Erosión potencia



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 9 escuelas, seguido de 5 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 3 (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura			
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	42.1	El municipio se encuentra en el octavo lugar de la región Centro, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	174.4	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0		
Cementerio	2		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	2		
Escuela	9		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Instalación Deportiva o Recreativa	5		
Instalación Diversa	1		
Instalación Gubernamental	1		
Mercado	0		
Plaza	1		
Pozo	1		
Tanque de Agua	0		
Templo	3		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

San Cristóbal de la Barranca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de San Cristóbal de la Barranca pertenece a la Región Centro, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 2,924 personas; 50.1 por ciento hombres y 49.9 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 0.1 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal disminuyó un 6.19 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
071	San Cristóbal de la Barranca	3,117	2,924	100%	1,465	1,459

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 74 localidades, de éstas, 10 eran de dos viviendas y 26 de una. La localidad de San Cristóbal de la Barranca es la más poblada con 843 personas, y representa el 28.8% de la población; le siguen La Loberacon el 9.5%, Los Pueblitos con el 7.6%, Cuyutlán con el 7.3% y El Tepozán con el 4.9% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0071	San Cristóbal de la Barranca	3,176	2,924	100.0	1,465	1,459
0001	San Cristóbal de la Barranca	859	843	28.8	427	416
0042	La Lobera	288	277	9.5	133	144
0061	Los Pueblitos	276	223	7.6	116	107
0023	Cuyutlán	181	213	7.3	105	108
0091	El Tepozán	99	143	4.9	76	67

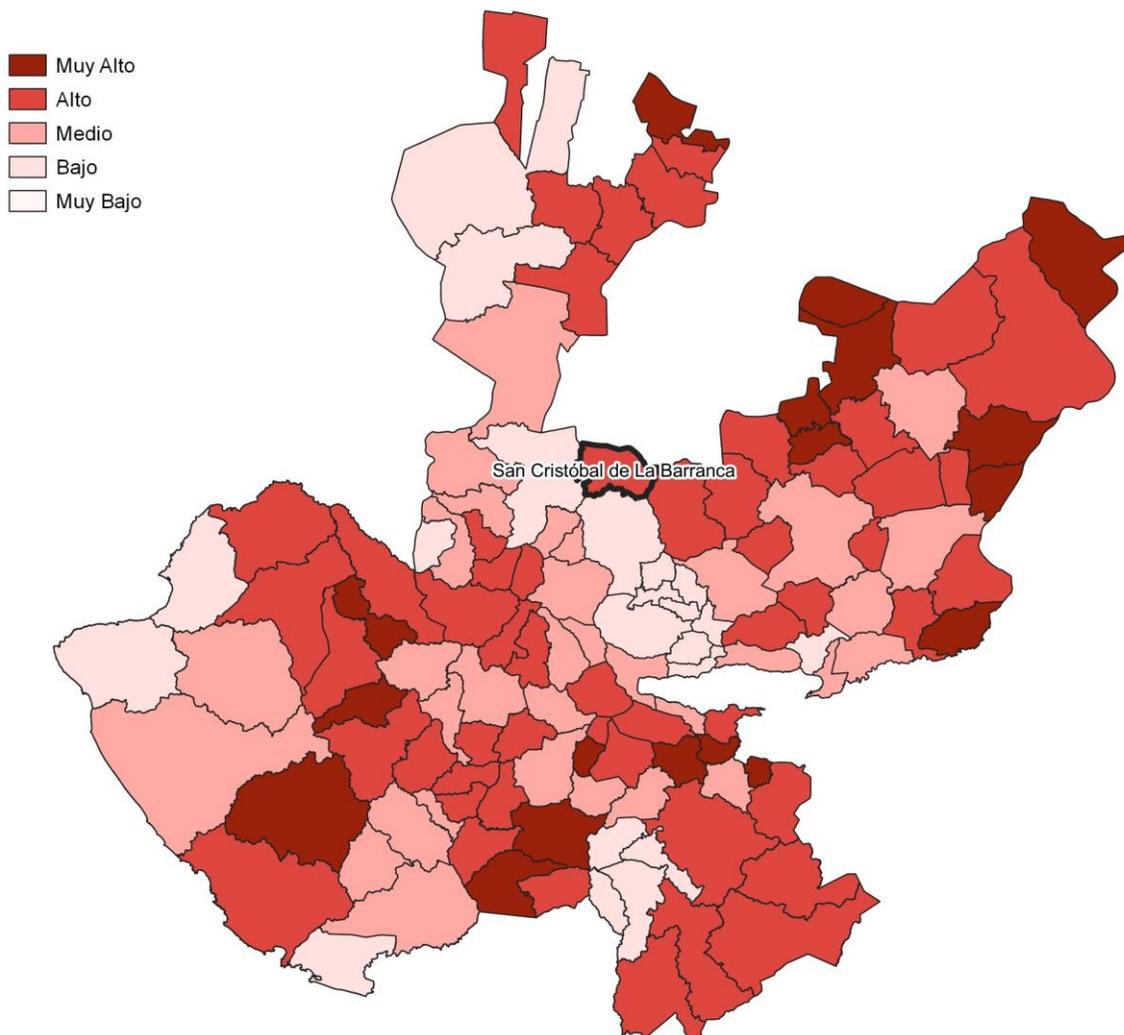
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en San Cristóbal de la Barranca el 14.4 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 6.92 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.52 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 7.19 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
San Cristóbal de la Barranca, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.4442
Grado de intensidad migratoria	alto
Total de viviendas	766
% Viviendas que reciben remesas	14.4
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	6.92
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.52
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.19
Lugar que ocupa en el contexto estatal	24
Lugar que ocupa en el contexto nacional	245

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y San Cristóbal de la Barranca ocupaba el lugar 81 con grado alto, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 10.9 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 10.79%, mientras que el 3.48% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.74% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

San Cristóbal de la Barranca, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.72979
Grado de intensidad migratoria	alto
Total de hogares	862
% Hogares que reciben remesas	10.9
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	10.79
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.48
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.74
Lugar que ocupa en el contexto estatal	81

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

San Cristóbal de la Barranca, 2010-2015

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	56.4	48.9	1,785	1,546	3.0	2.2
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	36.5	41.2	1,156	1,304	2.7	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	19.9	7.7	629	242	3.6	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	40.1	47.1	1,270	1,489	2.7	1.8
Población vulnerable por ingresos	0.6	0.3	19	9		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	2.9	3.8	90	119		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	96.5	95.9	3,055	3,035	2.9	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	59.9	24.9	1,897	789	3.5	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	35.9	33.9	1,137	1,071	3.4	2.5
Acceso a los servicios de salud	24.0	9.5	761	302	3.4	3.0
Acceso a la seguridad social	87.8	85.2	2,778	2,696	3.0	2.0
Calidad y espacios de la vivienda	18.6	11.5	589	365	3.9	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	33.9	31.6	1,074	998	3.7	2.9
Acceso a la alimentación	78.9	18.1	2,497	571	3.1	3.1
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	28.3	21.2	895	669	3.1	2.3
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	57.0	49.2	1,804	1,555	3.0	2.1

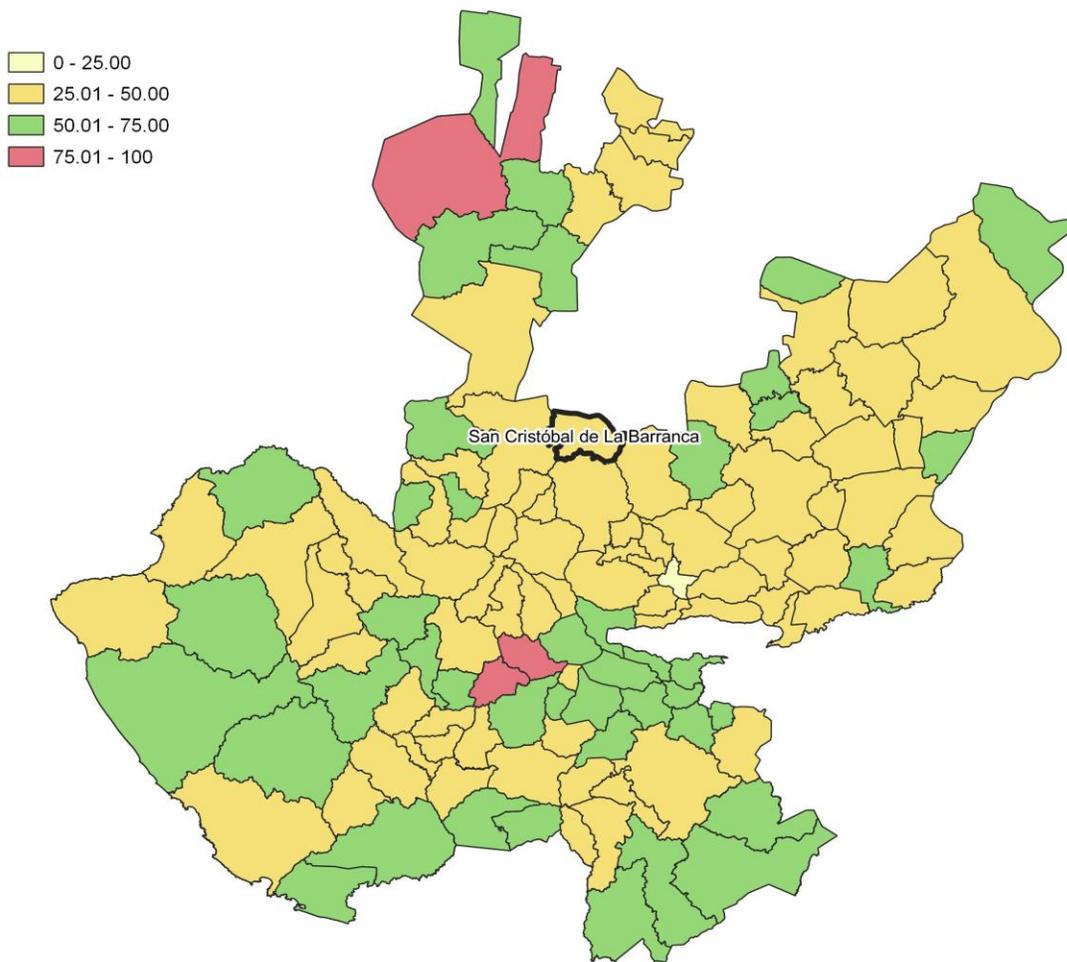
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos; no pobre y no vulnerable. En San Cristóbal de la Barranca el 48.9 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 1,546 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 47.1 por ciento (1,489 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 0.3 por ciento es vulnerable por ingresos y 3.8 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 19.9 por ciento de la población de San Cristóbal de la Barranca presentó pobreza extrema, para el 2015 disminuyó a 7.7 por ciento, es decir, 242 personas (2015); por otro lado, en 2010 un 36.5 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (1,156 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 41.2 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 1,304 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 85.2 por ciento, que en términos relativos se trata de 2,696 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de acceso a los servicios de salud, con el 9.5 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2015

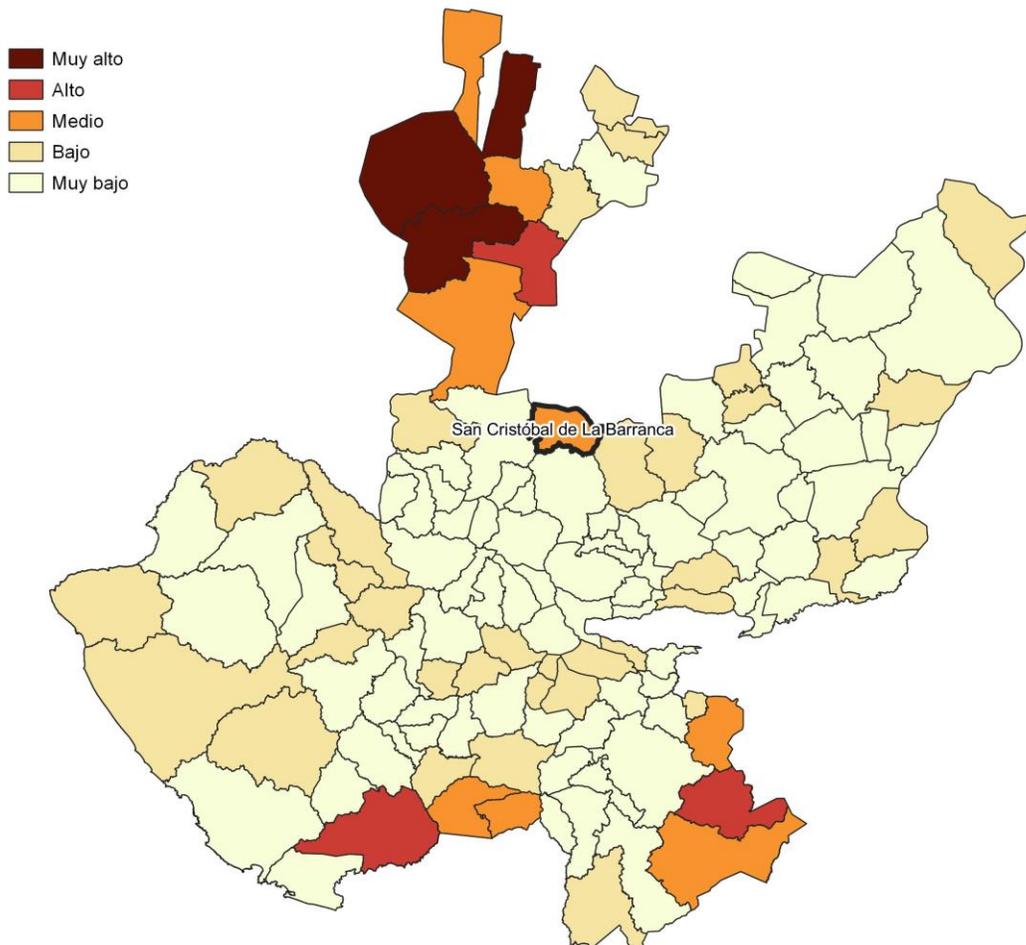


Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que San Cristóbal de la Barranca cuenta con un grado de marginación Medio, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 53.43 por ciento, y que el 80.1 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que Cuyutlán tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (52.5%), mientras que San Cristóbal de la Barranca presenta los más altos porcentajes de población analfabeta (8.1%), La Lobera tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (46%), por su parte El Tepozán presenta los más bajos porcentajes de población analfabeta con 2% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
San Cristóbal de la Barranca, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
071	San Cristóbal de la Barranca	Medio	8.2	53.4	100	80.1	
1	San Cristóbal de la Barranca	Muy bajo	8.1	46.2			3.5
42	La Lobera	Muy bajo	6.4	46.0			8.7
61	Los Pueblitos	Muy bajo	4.9	48.5			4.5
23	Cuyutlán	Bajo	7.6	52.5			7.5
91	El Tepozán	Medio	2.0	48.0			7.7

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de El Tepozán tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 9.1%; del mismo modo la localidad de Cuyutlán tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 2.8%; por otra parte, la localidad de El Tepozán tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 58.7%; a su vez la localidad de Cuyutlán tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 6.6%; finalmente, la localidad de La Lobera tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 8.7% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

San Cristóbal de la Barranca, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
071	San Cristóbal de la Barranca	Medio	1.7	0.4	8.5	22.8	2.6
1	San Cristóbal de la Barranca	Muy bajo	0.4	0.0	0.0	27.2	0.8
42	La Lobera	Muy bajo	1.8	0.0	5.0	17.7	3.2
61	Los Pueblitos	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	27.8	0.0
23	Cuyutlán	Bajo	1.9	2.8	53.0	30.0	6.6
91	El Tepozán	Medio	9.1	0.0	58.7	58.0	6.3

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de San Cristóbal de la Barranca en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 12 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 52, con el 41.2 por ciento de su población en pobreza moderada y 7.7 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 24 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
San Cristóbal de la Barranca									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
029	Cuquío	17,820	Bajo	27	47.3	9.2	27	Alto	21
039	Guadalajara	1,385,629	Muy Bajo	125	24.0	1.4	124	Bajo	122
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	67,969	Muy Bajo	94	26.5	1.7	120	Bajo	115
045	Ixtlahuacán del Río	20,465	Bajo	44	39.4	6.4	67	Alto	39
051	Juanacatlán	30,855	Muy Bajo	118	19.6	1.7	125	Bajo	107
070	El Salto	232,852	Muy Bajo	107	35.2	4.0	94	Bajo	117
071	San Cristóbal de la Barranca	2,924	Medio	12	41.2	7.7	52	Alto	24
097	Tlajomulco de Zúñiga	727,750	Muy Bajo	122	30.0	2.1	117	Bajo	123
098	Tlaquepaque	687,127	Muy Bajo	123	31.4	3.3	112	Bajo	124
101	Tonalá	569,913	Muy Bajo	119	33.5	3.9	100	Bajo	119
120	Zapopan	1,476,491	Muy Bajo	124	26.1	1.9	121	Bajo	121
124	Zapotlanejo	64,806	Muy Bajo	61	36.3	4.2	91	Medio	79

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

San Cristóbal de la Barranca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021

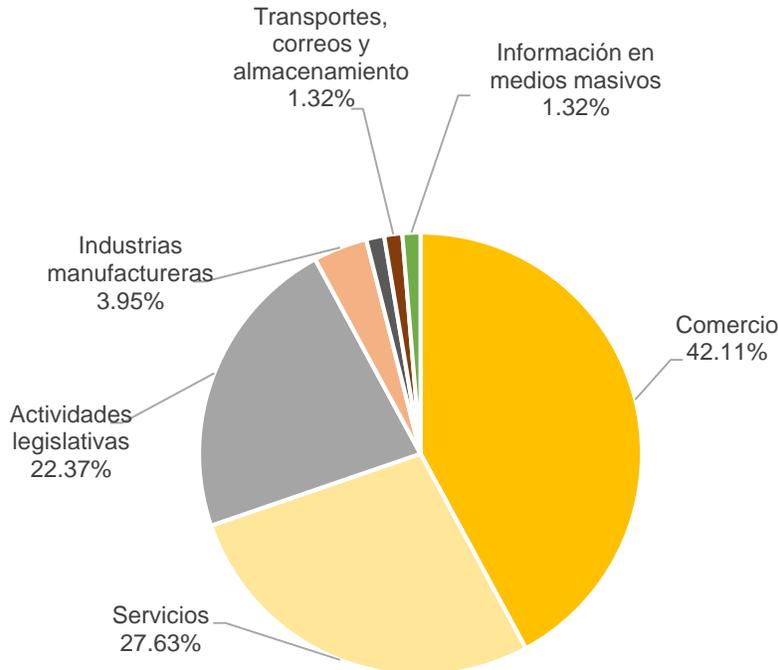


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de San Cristóbal de la Barranca cuenta con 76 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a comercio, siendo estas el 42.11% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 123 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 12 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas
San Cristóbal de la Barranca 2021 / Mayo**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
San Cristóbal de la Barranca	123	12

Tabla 1 Composición de las empresas

San Cristóbal de la Barranca, mayo 2021. (Unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	32	0	0	0	0	0	0	32
Servicios	15	4	2	0	0	0	0	21
Actividades legislativas	15	0	1	1	0	0	0	17
Industrias manufactureras	3	0	0	0	0	0	0	3
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	1	0	0	0	0	0	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0	0	0	0	0	1
Información en medios masivos	1	0	0	0	0	0	0	1
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	68	4	3	1	0	0	0	76

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENU

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, los tres sectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor*, *Industrias manufactureras*; y los *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas*, que generaron en conjunto el 78.4% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El sector de *Comercio al por menor*, que concentró el 70.5% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 717 mil pesos en 2014 a 4 millones 207 mil pesos en 2019.

Tabla 2. Sectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)					
San Cristóbal de la Barranca, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).					
Sector	2014	2019	% Part. 2019	Var %	2014-2019
Comercio al por menor	717	4,207	70.5%		486.6%
Industrias manufactureras		371	6.2%		
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	162	98	1.6%		-39.6%
Sectores agrupados por el principio de confidencialidad	1,105	1,292	21.6%		16.9%
Otros	446	0	0.0%		-100.0%
Total	2,430	5,968	100.0%		145.6%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos sectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 4 sectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 40 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de San Cristóbal de la Barranca un incremento anual de 10 trabajadores en comparación con el mismo mes de julio de 2020, debido al aumento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en el de *construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de San Cristóbal de la Barranca fue precisamente el de *construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil* ya que en julio de 2021 registró un total de 14 trabajadores concentrando el 35.00% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal, que para julio de 2021 registró 7 trabajadores asegurados que representan el 17.50% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil						1		14	14	35.00%
Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	4	5	5	5	6	6	7	7	0	17.50%
Fabricación de alimentos					1	6	2	7	5	17.50%
Agricultura	3	5	4	4	4	5	6	5	-1	12.50%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	2	4	5	4	3	5	6	4	-2	10.00%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	2	2	2	2	2	2	2	2	0	5.00%
Ganadería				4	5	1	6	1	-5	2.50%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	1									
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	1	1	1	1						
Servicios profesionales y técnicos	2	2	2	2	1	1	1		-1	0.00%
Servicios recreativos y de esparcimiento				6						
Trabajos realizados por contratistas especializados					3					
Total	15	19	19	28	26	26	30	40	10	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Centro

En julio de 2021, San Cristóbal de la Barranca se presenta como el doceavo lugar municipal, dentro de la región Centro con mayor número de trabajadores concentrando el 0.003% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de San Cristóbal de la Barranca registró incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Centro pasando de 30 asegurados en 2020 a 40 asegurados en 2021, un aumento de 10 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Centro, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Guadalajara	643,944	669,744	696,302	700,286	705,555	691,788	686,116	683,131	-2,985	48.42%
Zapopan	327,641	352,492	378,339	391,377	409,287	393,255	393,181	406,365	13,184	28.80%
San Pedro Tlaquepaque	88,400	97,385	103,327	107,407	110,927	111,170	108,356	117,944	9,588	8.36%
Tlajomulco de Zúñiga	67,134	70,467	75,777	84,131	87,842	86,998	84,350	99,474	15,124	7.05%
El Salto	44,114	47,706	50,329	51,528	50,124	50,854	48,836	59,635	10,799	4.23%
Tonalá	22,685	24,550	27,959	27,404	29,389	29,922	29,057	31,332	2,275	2.22%
Zapotlanejo	6,056	6,376	6,537	7,192	6,593	6,148	6,427	6,290	-137	0.45%
Ixtlahuacán de los Membrillos	3,146	3,222	3,580	3,701	3,995	4,059	4,029	4,474	445	0.32%
Juanacatlán	704	808	1,209	981	1,138	1,157	1,118	1,361	243	0.10%
Ixtlahuacán del Río	589	608	568	467	496	541	528	546	18	0.04%
Cuquío	119	179	178	165	191	199	181	202	21	0.01%
San Cristóbal de la Barranca	15	19	19	28	26	26	30	40	10	0.00%
Total	1,204,547	1,273,556	1,344,124	1,374,667	1,405,563	1,376,117	1,362,209	1,410,794	48,585	100.00%

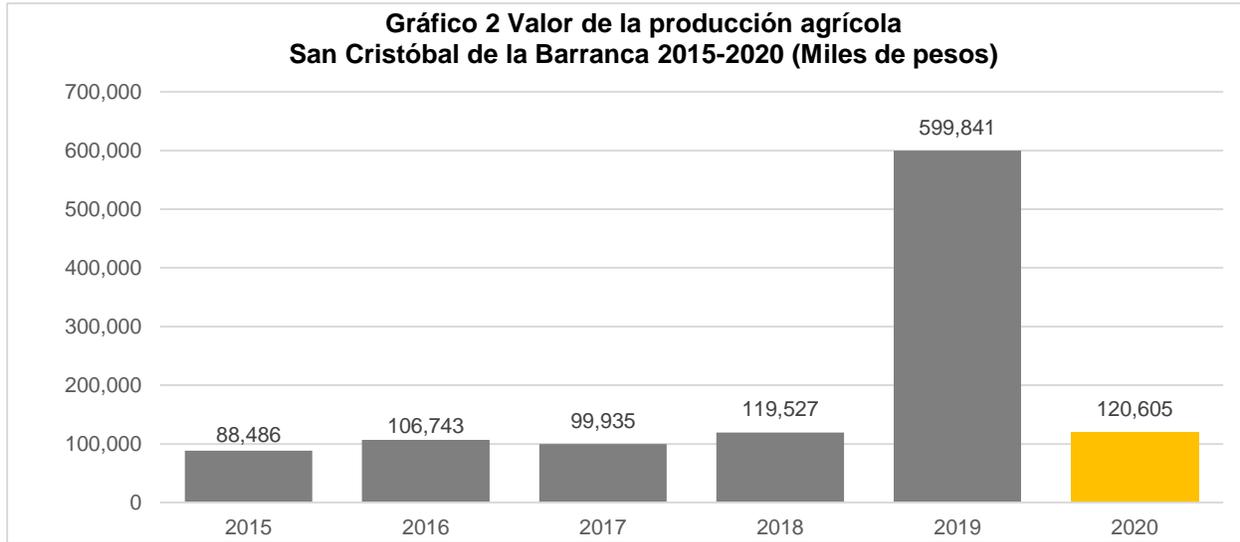
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

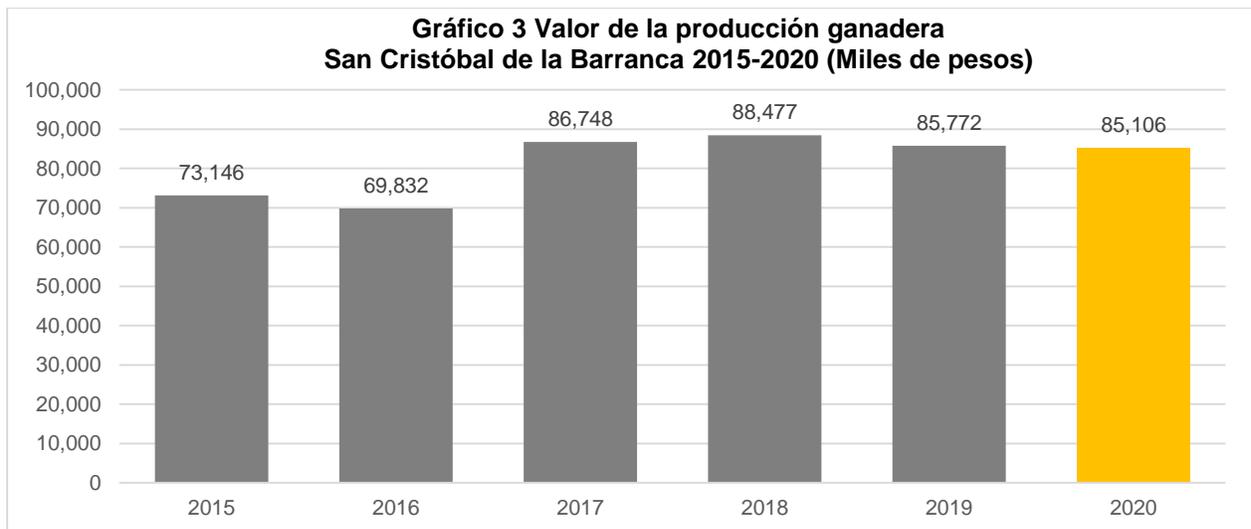
Agricultura y ganadería en San Cristóbal de la Barranca

El valor de la producción agrícola en San Cristóbal de la Barranca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2019. El valor de la producción agrícola de San Cristóbal de Barranca de 2020, representó el 0.17% del total estatal, alcanzando un monto de 120,685 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en San Cristóbal de la Barranca ha mantenido un comportamiento variable durante el periodo 2015-2020, siendo el ejercicio de 2018 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción de San Cristóbal representó el 0.08% del total estatal, alcanzando un monto de 85,106 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Población artesana en San Cristóbal de la Barranca

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), San Cristóbal de la Barranca cuenta con 15 artesanos, de los cuales 6 o el 40% se dedican a la lapidaria, y el resto a otro tipo de artesanías como textil, gastronomía, fibra vegetal, entre otros.

Los artesanos de San Cristóbal de la Barranca representan 0.4% del total de artesanos de la Zona Centro de la entidad con un total de 15 artesanos y ocupan el décimo lugar en la región. En la Zona Centro, 34.7% se dedican a la alfarería, el 12.4% al arte indígena, 8.1% a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018					
	San Cristóbal de la Barranca		Total Zona Centro		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	-	0.00%	1,264	34.69%	0.00%
Arte Indígena	-	0.00%	451	12.38%	0.00%
Cartonería y papel	-	0.00%	93	2.55%	0.00%
Cerámica	-	0.00%	177	4.86%	0.00%
Cerería	-	0.00%	22	0.60%	0.00%
Fibra Animal	-	0.00%	18	0.49%	0.00%
Fibra Vegetal	1	6.67%	159	4.36%	0.63%
Gastronomía	3	20.00%	129	3.54%	2.33%
Lapidaria	6	40.00%	207	5.68%	2.90%
Madera	-	0.00%	173	4.75%	0.00%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	10	0.27%	0.00%
Metalistería	-	0.00%	295	8.10%	0.00%
C Pintura	-	0.00%	160	4.39%	0.00%
Resina Natural	-	0.00%	2	0.05%	0.00%
Talabartería	-	0.00%	112	3.07%	0.00%
Textil	4	26.67%	250	6.86%	1.60%
Vidrio	-	0.00%	71	1.95%	0.00%
No identificado	1	6.67%	51	1.40%	1.96%
Total	15	100.00%	3,644	100.00%	0.41%

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana			
Región Centro por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Tonalá	1,096	30.08%	1
Tlaquepaque	852	23.38%	2
Guadalajara	718	19.70%	3
Zapopan	546	14.98%	4
Tlajomulco de Zúñiga	267	7.33%	5
Cuquío	59	1.62%	6
Ixtlahuacán de los Membrillos	36	0.99%	7
El Salto	27	0.74%	8
Ixtlahuacán del Río	22	0.60%	9
San Cristóbal de la Barranca	15	0.41%	10
Zapotlanejo	6	0.16%	11
Juanacatlán	0	0.00%	12
Total	3,644	100.00%	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

San Cristóbal de la Barranca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

San Cristóbal de la Barranca, Región Centro (Parte I)					
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
29	Cuquío	69.35	24	0	96
39	Guadalajara	44.93	116	87.50	1
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	65.09	40	12.50	46
45	Ixtlahuacán del Río	52.40	88	12.50	46
51	Juanacatlán	22.67	125	12.50	46
70	El Salto	44.99	115	31.25	19
71	San Cristóbal de la Barranca	60.56	58	12.50	46
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.35	80	81.25	5
98	San Pedro Tlaquepaque	35.04	123	87.50	1
101	Tonalá	56.46	67	75.00	6
120	Zapopan	46.31	110	87.50	1
124	Zapotlanejo	45.20	114	18.75	35

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de San Cristóbal de la Barranca, en 2021 registró una participación electoral del 60.56%, que lo coloca en el lugar 58 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 12.5% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 46, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 4.31% de los ingresos de San Cristóbal de la Barranca se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 119 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 2.54 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 12 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, San Cristóbal de la Barranca obtiene un desarrollo institucional Bajo con un IDM-I de 34.35, que lo coloca en el sitio 84 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

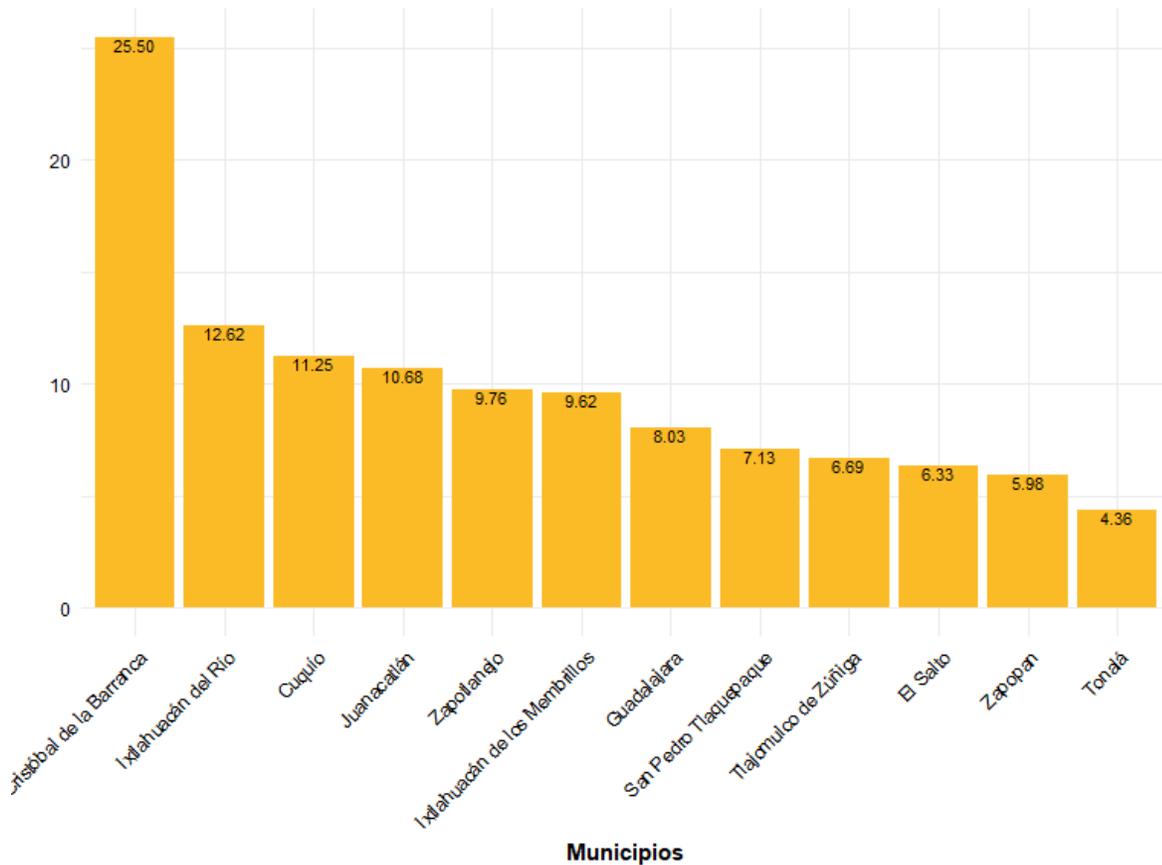
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

San Cristóbal de la Barranca, Región Centro (Parte II)								
		Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
29	Cuquío	15	72	5.27	48	35.13	Medio	75
39	Guadalajara	35.61	5	26.40	125	40.01	Muy alto	19
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	19.95	52	9.27	95	35.64	Medio	67
45	Ixtlahuacán del Río	16.59	63	8.59	89	32.51	Bajo	102
51	Juanacatlán	23.88	34	11.56	107	26.83	Muy bajo	125
70	El Salto	24.82	29	13.51	114	34.05	Bajo	88
71	San Cristóbal de la Barranca	4.31	119	2.54	12	34.35	Bajo	84
97	Tlajomulco de Zúñiga	43.62	4	14.20	117	51.25	Muy alto	1
98	San Pedro Tlaquepaque	29.46	14	16.81	122	42.54	Muy alto	12
101	Tonalá	21.13	47	16.24	121	42.15	Muy alto	14
120	Zapopan	45.58	2	15.94	120	50.34	Muy alto	3
124	Zapotlanejo	28.55	17	13.43	113	32.78	Bajo	97

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 San Cristóbal de la Barranca tenía una tasa de 25.5 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 12 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 104.

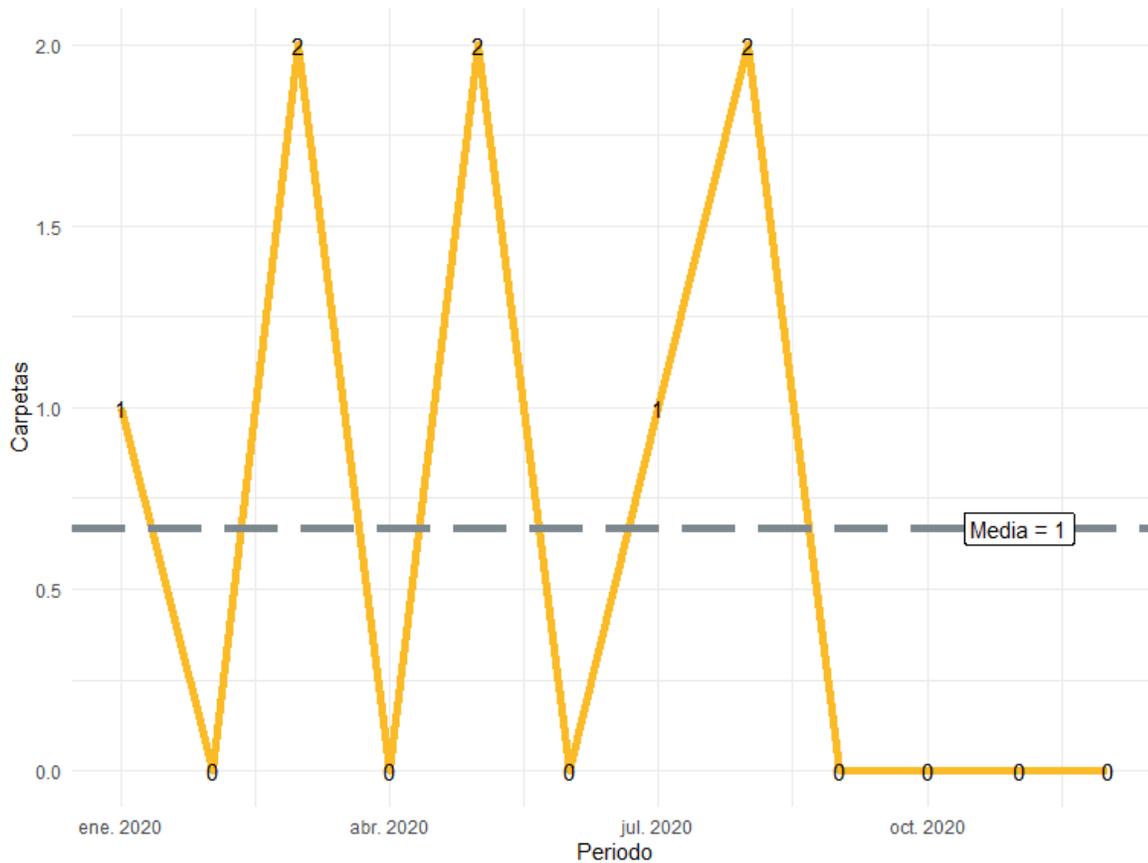
Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Centro, 2018



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Durante el 2020, se abrieron un total de 8 carpetas de investigación, de las cuales 5 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 3. Los meses con más casos son marzo y mayo con 2 indagatorias cada uno. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son noviembre y diciembre con 0 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 1.

Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, San Cristóbal de la Barranca 2020

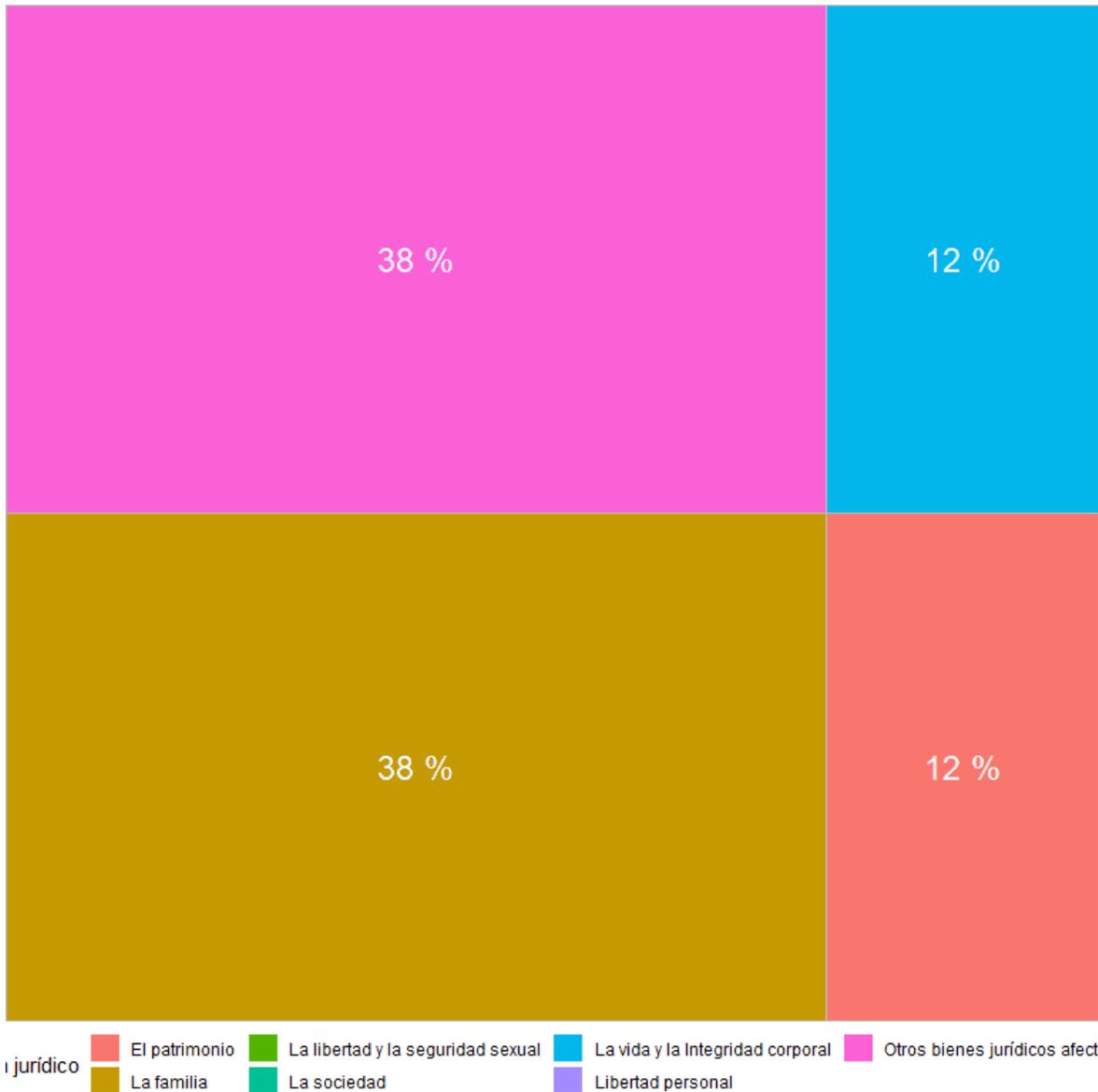


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174

En San Cristóbal de la Barranca durante el 2020, el 38% de los delitos afectaron al bien jurídico de la familia seguido de otros bienes jurídicos afectados con 38% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue el patrimonio con 12%. (Gráfica 3).

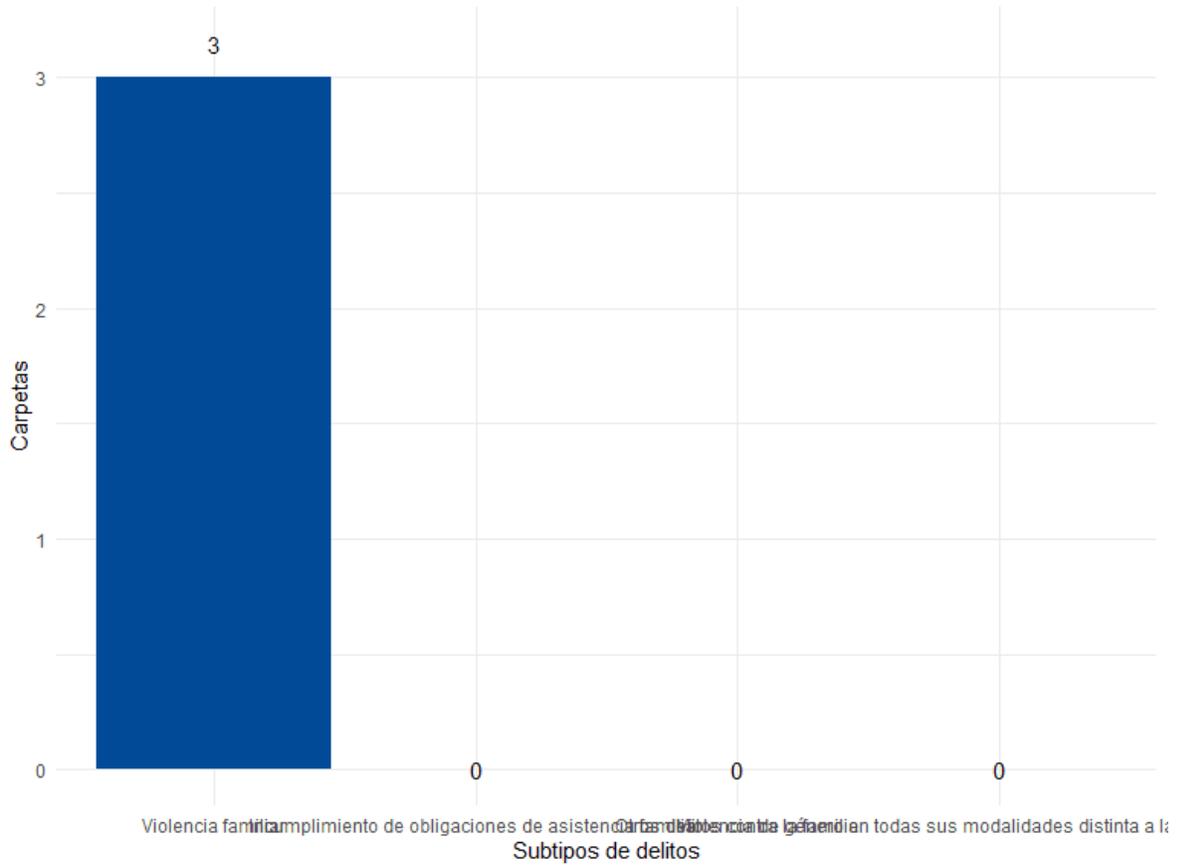
Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, San Cristóbal de la Barranca 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico de la familia que fue el más afectado en 2020 en el municipio, violencia familiar fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 3; en segundo puesto, incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar con 0 seguido de otros delitos contra la familia con 0 casos. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a la familia, San Cristóbal de la Barranca 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidente Municipal San Cristóbal de la Barranca

María Luz Elena Guzmán Cardona

sancrist@jalisco.gob.mx

Domicilio

Hidalgo No. 5, Col. Centro, C.P. 45250, San Cristóbal de la Barranca, Jalisco

Teléfono

373 732 9095

Síndico (a)

Carlos Adrián Ávila Llamas

Regidores (as)

Roberto Gutiérrez Landeros

Alma Delia Trejo Ramírez

José Luis Villalobos García

Noemí Horta García

María Guadalupe López Magallanes

José Alfredo Castro Rodríguez

Ma. Guadalupe Muñoz Mora

Jorge López García

Lucía González Guzmán

Partido Político

Partido Acción Nacional (PAN)



contacto@iieg.gob.mx
www.iieg.gob.mx

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.
Teléfono: (33) 3777-1770



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

